Urbanización exterior de la bolera de Zalduondo y su local anexo

Pliego de Prescripciones Técnicas

Expediente nº: S.02.03.00.14

Objeto: Urbanización exterior de la bolera de Zalduondo y su local anexo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.



Contenido

1.- OBJETO DEL CONTRATO ..... **¡Error! Marcador no definido.**
2.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN ..... **¡Error! Marcador no definido.**
3.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO ..... **¡Error! Marcador no definido.**
4.- PRECIO Y PAGOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**
5.- PLAZO DE EJECUCIÓN ..... **¡Error! Marcador no definido.**
6.- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD ..... **¡Error! Marcador no definido.**
7.- TRABAJOS A REALIZAR ..... **¡Error! Marcador no definido.**
8.- DESCRIPCIÓN TÉCNICA ..... **¡Error! Marcador no definido.**

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la ejecución o realización de la obra que se describe en la cláusula 1 de cláusulas específicas del contrato, de acuerdo con las condiciones establecidas en el proyecto, los documentos que revisten carácter contractual y, en su caso, los modificados que puedan tramitarse en los supuestos previstos en la LCSP. Todo ello comprendido en el Componente 14 dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y que contribuye al cumplimiento del Hito y Objetivo CID- Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

1.1.- Definición: Urbanización exterior de la bolera de Zalduondo y su local anexo
1.2.- División por lotes: No
1.3.- Código CPV:
45112700-2
45233293-9

2.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

2.1.- El presupuesto base de licitación del contrato es de 57331,25 euros, con el añadido de 12039,56 euros, correspondiente al 21 % de IVA, total de 69370,81 euros y se imputa a la(s) siguiente(s) anualidad(es):

- Año 2024 69370,81 euros.

El importe total está desglosado en los siguientes importes por lote:
Único: 57331,25 euros

Los costes y gastos tenidos en cuenta para su cálculo son los indicados en el proyecto.
El cálculo incluye todos los factores de valoración y gastos, que según los documentos contractuales y la legislación vigente son de cuenta del adjudicatario, así como los tributos de cualquier índole. El porcentaje de gastos generales aplicado en el proyecto es el determinado previamente por el poder adjudicador.

2.2.- Aplicación presupuestaria: 151699000
2.3.- Tramitación anticipada: No
2.4.- El gasto está cofinanciado: Sí

Entidad financiadora	Porcentaje
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	100,00% %

2.5.- El contrato está financiado por Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia:

COMPONENTE	C14
INVERSIÓN/REFORMA	I04
ETIQUETADO CLIMÁTICO	No aplica
ETIQUETADO DIGITAL	No aplica
PORCENTAJE DEFINANCIACIÓN	100,00%

3.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

3.1.- El valor estimado del contrato es de 57331,25 euros.
3.2.- Método de cálculo:

Presupuesto de licitación (sin IVA)	57331,25 €
Importe de las modificaciones previstas (sin IVA)	0 €
Importe de los premios o primas pagaderos a las licitadoras (sin IVA)	0 €
Importe de las opciones eventuales (sin IVA)	0 €
Valor estimado total de los suministros necesarios puestos a disposición de la contratista por el órgano de contratación	0 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	57331,25 €

TOTAL VALOR ESTIMADO 57331,25 €

4.- PRECIO Y PAGOS

4.1.- Sistema de determinación del precio: Precios unitarios que resulten de aplicar el coeficiente de adjudicación (baja lineal). Las cantidades, magnitudes y calidades de la obra se encuentran definidas con exactitud o precisión en el proyecto de ejecución..
Las ofertas que superen el presupuesto base de licitación serán rechazadas.
4.2.- Modalidad de pago del precio: Pagos parciales de periodicidad mensual, según certificación de obra..
4.3.- Existen operaciones preparatorias: No.

- Definición de las operaciones susceptibles de abonos a cuenta:
- Criterios y forma de valoración de las operaciones preparatorias:
- Plan de amortización de los abonos a cuenta:
- Garantía a prestar:

4.4.- Revisión de precios: No
4.5.- Cláusula de variación del precio en función del cumplimiento o del incumplimiento de determinados objetivos de plazos o de rendimiento: No

5.- PLAZO DE EJECUCIÓN

5.1.- Plazo de ejecución total: 3 meses
5.2.- Plazos parciales: No

6.- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La necesidad de la licitación viene determinada por las condiciones de ejecución comprometidas en las ayudas recibidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, Next Generation UE, para la ejecución del Proyecto sostenible de mantenimiento y rehabilitación del Edificio Juego de Bolos de Zalduondo y su entorno.

7.- TRABAJOS A REALIZAR

Constituye el objeto del contrato la ejecución de Proyecto Técnico redactado por USANDIZAGA ARQUITECTURA Y URBANISMO, S.L.P.

8.- DESCRIPCIÓN TÉCNICA

La Bolera se sitúa en el centro de la localidad de Zalduondo, perteneciente a la cuadrilla de la Llanada Alavesa, junto a la Iglesia de San Saturnino de Tolosa, en la calle Goikoaldea nº 14. Al inmueble le corresponde la siguiente referencia catasatral: 6101055600000010001GW (parcela 556, del polígono 1 del municipio de Zalduondo). Se dispone casi tangencialmente a la carretera de la Red Local A-3012 que atraviesa la localidad de este a oeste y en las proximidades de un río sin nombre de cuarta jerarquía encauzado bajo la urbanización que desemboca al sur en el río Arakil. Al norte existe un pequeño jardín con forma de cuña trapezoidal que queda limitado por un murete bajo de piedra de la parcela privada vecina. Al oeste existe un local que comparte medianera con la bolera y el local adyacente, que es de propiedad privada, que no forma parte del objeto de la presente intervención.

El Bien Catalogado para el que se solicita subvención se sitúa en la parcela 556 del polígono 1 del municipio de Zalduondo. La parcela pertenece a suelo clasificado como Urbano que cuenta con una calificación global Residencial y calificación pormenorizada corresponde a Suelo Urbano Residencial Tipo 2 (SUR2).